

Guayaquil, 28 de julio del 2017

74682

Señor  
**FERNANDO ORTIZ ACOSTA**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de la compañía **SALSIT S.A.**, RUC 0991352961001, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como **Gerente General** de la Compañía por un período de **CINCO AÑOS**, cargo que conlleva su representación legal, judicial, extrajudicial y administrativa obrando individualmente.

Las facultades de representación legal y administración constan en la escritura de constitución de la Compañía autorizada por el Notario del cantón abogado Eduardo Falquez Ayala el 3 de junio de 1996, inscrita en el Registro Mercantil el 25 de junio de 1996.- La compañía aumento su capital social y reformó sus estatutos mediante escritura autorizada por el Notario Séptimo del cantón abogado Eduardo Falquez Ayala el 4 de diciembre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil el 18 de enero del 2010

Atentamente

  
Ing. Com. Rocio de los Angeles Sánchez Urquiza  
Presidente Ejecutivo

Señor Registrador Mercantil:  
Sírvase inscribir el nombramiento que antecede y que acepto.  
Guayaquil, 28 de julio del 2017

  
**FERNANDO ORTIZ ACOSTA**  
C.C. 091402999-6

LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN CONSTAN  
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD  
MERCANTIL ADJUNTA.  
GUAYAQUIL

# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:33.480  
FECHA DE REPERTORIO:01/ago/2017  
HORA DE REPERTORIO:10:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

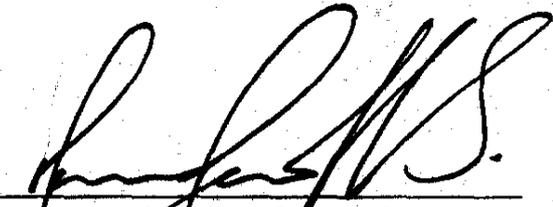
1.- Con fecha primero de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SALSIT S.A., a favor de FERNANDO ORTIZ ACOSTA, de fojas 33.681 a 33.684, Registro de Nombramientos número 9.197.

ORDEN: 33480



Guayaquil, 03 de agosto de 2017.

REVISADO POR: *W*

  
Ab. Marissa Pendola Solórzano  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0147778

DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

21 AGO 2017

RECIBIDO

Hora: 18:00 JMN